



## **Ampliado el plazo de matrícula del Aula Permanente de Formación Abierta hasta el 3 de octubre**

**Fecha** Jueves, 22 de septiembre de 2011

**En** Agencias - Redacción

Hasta el día 3 de octubre se ha ampliado el plazo de matrícula para el Aula Permanente de Formación Abierta, ya que el 30 de septiembre, la fecha en la que finalizaba el mismo, permanecerá cerrado el centro debido al acto de apertura de curso.

El Aula Permanente de Formación Abierta es una iniciativa de la Universidad de Granada puesta en marcha en el curso académico 1994/95 con el objetivo de atender la demanda educativa de las personas mayores de 50 años, a las que se admite en la Universidad sin ninguna otra exigencia previa más que haber cumplido esa edad.

Este Programa universitario para mayores pretende contribuir a la mejora de la situación y de las capacidades personales y sociales de sus alumnos, con una doble intención, formativa y de atención social solidaria. Para llevar a cabo esta tarea la Universidad de Granada cuenta con el apoyo de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Personas Mayores. En las Sedes Provinciales (Baza, Motril y Guadix) colaboran también los Ayuntamientos respectivos y en las Ciudades Autónomas de Melilla y Ceuta las Consejerías de Cultura de sus respectivas administraciones autónomas.

El Aula Permanente se propone una actuación educativa integral en dos sentidos:

-abordar al alumno/a no sólo como persona sino como miembro de una comunidad más amplia de la que necesita para su propio desarrollo, que ha de ser completo

-promover todas las tareas típicas de cualquier centro universitario: enseñanza, investigación y servicio a la sociedad.

Noticia publicada en: [radiogranada.es](http://www.radiogranada.es)

<http://www.radiogranada.es>

Enlaza esta noticia:

<http://www.radiogranada.es/modules.php?name=News&file=article&sid=70735>